



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	288171	19 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A46B 17/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SOPORTE-COLGADOR PARA CEPILLOS DE DIENTES".

71 SOLICITANTE (S)
D. FEDERICO AZNAR BONEL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Plaza Bonanova, 1-1º A 08022 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	Ref.: C.G. 42.299/PP
D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	

2

La presente invención, se refiere a un soporte-colgador para cepillos de dientes, estando diseñado para servir de medio de sujeción de los cepillos y del propio tubo contenedor de la pasta dentrífica.

- 5. Como es sabido, cada día se tiende más a la utilización de elementos prácticos, tanto en los cuartos de baño como en las cocinas. Refiriéndonos concretamente a los elementos o accesorios de cuartos de baño, entre dichos accesorios se encuentra el destinado a los cepillos de dientes y al tubo de pasta dentrífica, estando normalmente tal accesorio materializado por un vaso o por un soporte fijado a la pared, el cual puede servir para posicionar tanto el vaso como los cepillos. Ahora bien, la mayoría, por no decir todos, de los accesorios citados están previstos para sujetar el vaso, en determinados casos los cepillos, y en otros casos ambos útiles, pero en ningún caso se ha previsto un accesorio que pueda contener o suspender los cepillos y el tubo dentrífico simultáneamente, siendo el objeto de la invención el de proporcionar un soporte-colgador del que se puedan suspender tanto los cepillos como el tubo de la pasta dentrífica.

- 25. Dicho soporte-colgador está constituido por un cuerpo de cualquier material adecuado que sea rígido, preferentemente plástico, y que adopta una forma general en escuadra, una de cuyas ramas incorpora en su cara posterior una lámina adhesiva para su fijación a la pared, mientras que la otra rama quedará en posición horizontal adoptando un contorno que puede considerarse como triangular trapezoidal de vértices redondeados, estando dotada esta rama de unos orificios ovalados para el paso de los mangos de los

cepillos y así quedar éstos suspendidos o colgados. En la zona central correspondiente al borde o frente de tal rama se ha previsto una muesca o entrante circular y abierto en el que puede quedar suspendido el tubo de la pasta dentrífica, a través del propio tapón.

5.

Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada en base a una hoja de planos que se acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma, y en donde con carácter meramente orientativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

10.

En la figura 1ª, se muestra una vista en perspectiva del soporte-colgador de la invención, en el que se puede ver todas sus características.

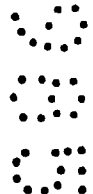
15.

En la figura 2ª, se muestra una vista frontal del propio soporte-colgador aplicado sobre una superficie plana y vertical, estando unos cepillos de dientes y un tubo de pasta dentrífica suspendidos del soporte, cuyos elementos están señalizados en líneas de puntos.

20.

En dichas figuras, las referencias numéricas corresponden a:

- 1.- Rama de fijación a la pared.
- 2.- Rama de suspensión de los útiles.
- 3.- Entrante circular de la rama (2).



25.

- 4.- Orificios ovalados de la rama (2).
- 5.- Cepillos de dientes suspendidos de los orificios (4).
- 6.- Cabeza de los cepillos (5).
- 7.- Tubo de pasta dentrífica suspendido del entrante (3).

30.

8.- Tapón del tubo (7).

En relación con las figuras comentadas, el soporte-colgador que se preconiza está formado por un cuerpo -- plano y en escuadra, en el que se definen dos ramas (1) y (2). La rama (1) es sensiblemente rectangular aunque muy bien pudiera tener cualquier otra configuración geométrica, siempre que su cara posterior sea totalmente plana e incorpore una lámina adhesiva para su fijación a una superficie plana como puede ser el alicatado de las paredes de un --

5. cuarto de baño. La rama (2) también puede tener una configuración convencional, siendo la misma perpendicular a la anterior y presentando, en la forma de realización mostrada, una forma sustancialmente triangular de vértices redondeados. El vértice central o intermedio, dicha rama (2) es

10. afectada de un entrante circular (3) abierto al frente, mientras que en proximidad al borde que definen los lados laterales del considerado triángulo, se han previsto unos orificios ovalados (4).

El soporte-colgador así constituido se fijará a

20. la pared mediante el adhesivo previsto en la cara posterior de la rama (1), quedando la rama (2) dispuesta superiormente horizontalmente para que los cepillos (5) se alojen por sus mangos a través de los orificios (4) y queden suspendidos por sus cabezas (6), como se muestra en línea de trazos en la figura 2.

25.

Igualmente, el tubo de pasta dentrífica (7) se suspenderá del entrante circular (3), al introducir la embocadura de tal tubo (7) en el entrante circular (3) de modo que el tapón (8) quede por encima y el reborde del mismo apoye sobre la superficie perimétrica al citado orifi--

30.

cio (3), quedando así también suspendido el tubo (7) de la pasta dentrífica, como se muestra en la figura 2ª señaliza do por línea de trazos al igual que los cepillos (5).

5. Según lo descrito, se consigue un soporte-colgador para cepillos de dientes y para el tubo de pasta den trífica, estando constituido dicho soporte de forma senci lla para cumplir eficazmente, tanto desde el punto de vis ta de funcionalidad como desde el punto de vista decorati vo, el fin para el que ha sido diseñado.

10. Ni que decir tiene que el soporte-colgador puede realizarse para soportar solamente cepillos e incluso para soportar un solo cepillo, en cuyo caso la rama superior de suspensión llevará un orificio de embocadura avellanada pa ra permitir la caída del agua que pudiera llevar la cabeza
15. del cepillo, después del uso de éste.

El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la -- misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del --
Convenio Internacional para la protección de la Propiedad

20. Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SOPORTE-COLGADOR PARA CEPILLOS DE --
25. DIENTES", según las características esenciales de las si guientes:

.../...

.../...

.../...

30.

.../...

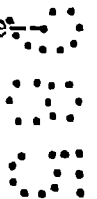
R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Soporte-colgador para cepillos de dientes, -
 que habiéndose diseñado para servir igualmente como medio
 de suspensión del correspondiente tubo de pasta dentrífica,
 5. se caracteriza esencialmente porque está constituido por -
 un cuerpo sustancialmente plano de escaso grosor y de mate-
 rial adecuado, rígido, el cual adopta forma de escuadra y
 en donde una de sus ramas está dotada en su cara externa -
 de una lámina adhesiva para su fijación a la pared, mien--
 10. tras que la otra rama adopta una forma preferentemente - -
 triangular de vértices redondeados, en el que su vértice -
 central presenta un entrante circular abierto al frente pa-
 ra constituir el medio de suspensión o colgado del tubo de
 pasta dentrífica, a través del tapón de éste, en tanto que
 15. en proximidad al borde que definen los lados laterales de...
 tal considerado triángulo se han previsto unos orificios...
 alargados y ovalados para el paso del mango de cepillos de
 dientes, en orden a quedar éstos suspendidos o colgados...
 por su cabeza.

20. 2.- "SOPORTE-COLGADOR PARA CEPILLOS DE DIENTES"...:

Según queda sustancialmente descrito en la pre...

.../...



sente Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 18 JUL. 1985

D. FEDERICO AZNAR BONEL

P.P.

5.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

P. Garcia del Santo

Firmado: P. García del Santo Cabrerizo



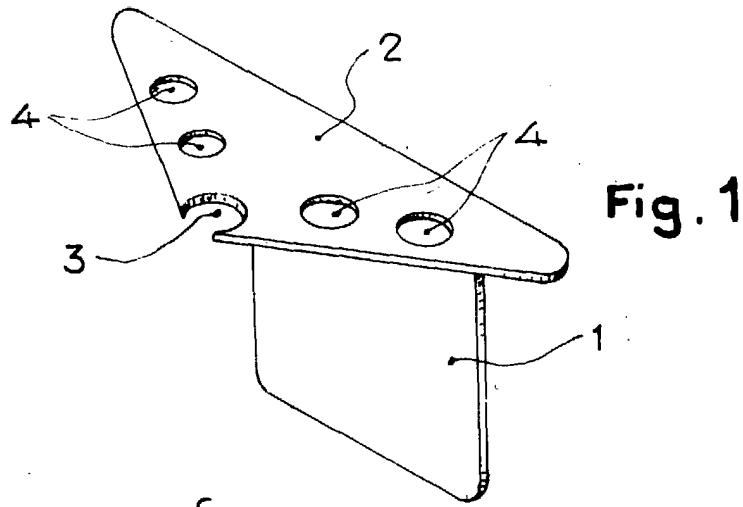


Fig. 1

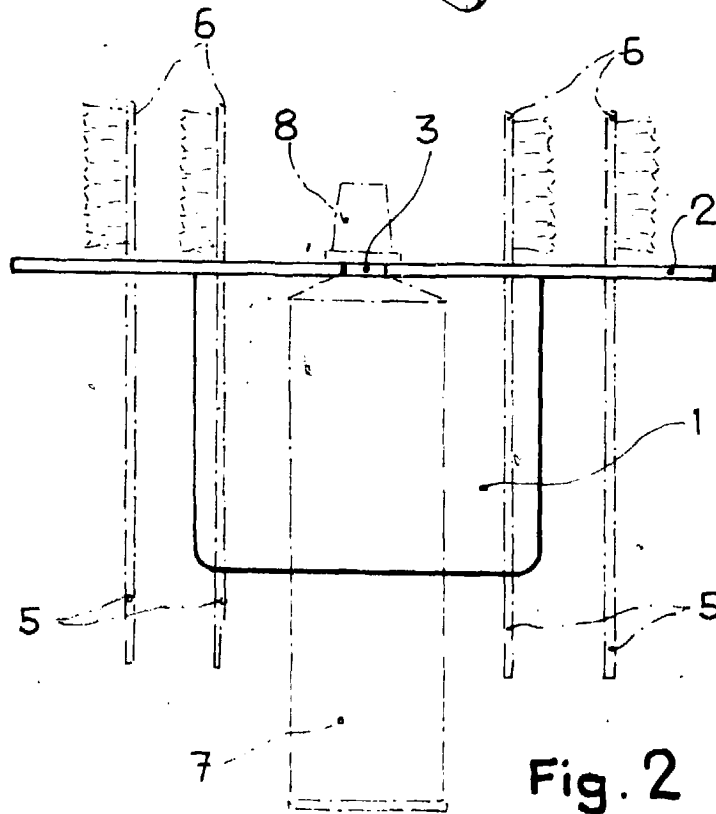
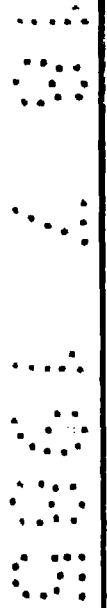


Fig. 2



Madrid, 18 JUL. 1985
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Francisco del Santo Cabrerizo

Firmado: P. García del Santo Cabrerizo

Escala variable